

Migración y discapacidad en Centroamérica

*"Luchar contra la pobreza no es un asunto de caridad, sino de justicia".
Nelson Mandela*

El presente boletín sobre migración y discapacidad resalta los efectos de la migración en pleno siglo XXI. La Escuela de Ciencia Política, a través del Área de Estudios en Discapacidad del Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales "Dr. René Poitevin Dardón", plantea un panorama sobre los efectos que representa el flujo migratorio en la región y la vulneración de derechos humanos que se suscitan en este tránsito, el cual no solo permea la dignidad humana sino que también produce mayor daño para las personas con alguna condición de discapacidad, además que se producen una secuela de efectos, entre estos, el desgaste económico para las sociedades centroamericanas.

En este texto se toma como referencia el estudio realizado por la Coalición México por los Derechos de las Personas con Discapacidad (COAMEX, 2019), en su informe sobre la situación de migrantes con discapacidad en México y Centroamérica, sus resultados son de las pocas evidencias de esta situación. El estudio también revela que la operación de pandillas agrava la violencia y que los desastres forman parte de este mismo panorama desalentador (COAMEX, 2019).

COAMEX: la violencia generalizada en los países del Triángulo Norte

Se identifica que los países del Triángulo Norte han sido catalogados entre las zonas más violentas del mundo, debido a sus altos índices de homicidios, y se identifica que los grupos delictivos llamados maras son los responsables del 30% de los asesinatos registrados en aquella región. Esta situación se agrava debido a otros factores estructurales asociados con la pobreza, la desigualdad, la marginación y la exclusión. También se reconoce que Centroamérica es una de las zonas con las tasas más altas de



Migración y discapacidad en Centroamérica

Fotografía No.2

pobreza y analfabetismo en el mundo, a lo que se suma la falta de programas y políticas dirigidas a jóvenes, lo que los orilla a migrar o a formar parte estos grupos criminales, algunas veces, de manera obligada (COAMEX, 2019).

En 2020 los Índices de pobreza y de analfabetismo en países centroamericanos son preocupantes: Honduras 67.4% y 14.6%; Guatemala 54.8% y 16%; El Salvador 45.3% y 11.8%, respectivamente. (COAMEX, 2019).

El estudio presentado por COAMEX, refiere los siguientes datos de la dinámica migratoria en la región centroamericana incluyendo a México:

- (1) emigración de países de la región hacia América del Norte, en gran parte hacia Estados Unidos;
- (2) flujos migratorios intrarregionales (migrantes originarios de países de la región que se trasladan a otros países de la misma región), siendo los principales países de destino México, Belice, Costa Rica y Panamá;
- (3) flujos de tránsito (principalmente de migrantes provenientes del Caribe, América del Sur, Asia y África) a través de países de la región, muchas veces con la intención de llegar a América del Norte; así como
- (4) flujos migratorios de retorno notables principalmente desde Estados Unidos y México hacia países de origen en el norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).

Más recientemente, la región ha sido el destino de flujos mixtos de refugiados y migrantes de Venezuela, siendo Panamá, México y Costa Rica los principales países de destino.

Desde principios de 2020 en adelante, la pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto significativo para la migración en la región. La movilidad regional en general, los retornos de migrantes, las rutas y prácticas migratorias, las detenciones de migrantes registradas en México y en la frontera suroeste de los Estados Unidos, la emisión de visas, así como una multitud de otros fenómenos relacionados, se han visto afectados por la pandemia y debido

Migración y discapacidad en Centroamérica

a las restricciones de movimiento, las medidas de salud y saneamiento implementadas por los países de la región para contener la propagación del virus (Organización Internacional de Migración [OIM], 2020).

Otros importantes eventos que agravaron el desplazamiento fueron la temporada de huracanes de 2020 (históricamente una de las más activas registradas en el Atlántico). Guatemala, Honduras y Nicaragua en particular, se vieron profundamente afectados por los huracanes Eta e Iota en noviembre de 2020, y la pandemia ha venido a complicar la respuesta ante desastres en la región (Centro de Monitoreo de Desplazamiento Interno [CDMC], 2021).

Datos nacionales, estadísticas y censos

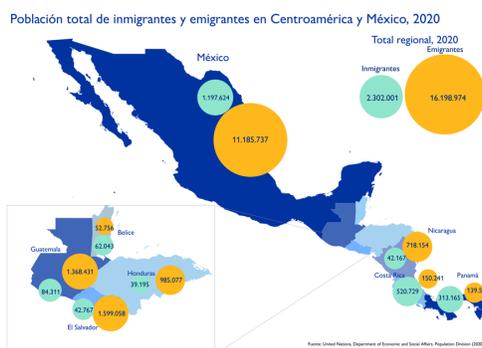
En cuanto a los datos migratorios, las principales fuentes de información en la región se derivan de los registros administrativos sobre migración recopilados y publicados por las autoridades migratorias y de control fronterizo de los países de la región. Las oficinas nacionales de estadísticas y censos, otros ministerios sectoriales y los bancos centrales también recopilan y distribuyen información estadística importante sobre migrantes, migración y temas relevantes (OIM, 2019).

Según datos del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Organización de Naciones Unidas, el número de migrantes de Centroamérica ha aumentado significativamente en los últimos 30 años, en un 137 por ciento entre 1990 y 2020, pasó de 6,82 millones a casi 16,2 millones (ONU DAES, 2020 citado por el Portal de Datos sobre Migración, 2021). En este período, los países de origen de la región que han registrado las mayores tasas de crecimiento de su población emigrante fueron Honduras (con un aumento de +530%), Guatemala (+293%) y México (+154%), mientras que los países de origen que han registrado las menores tasas de crecimiento de su población emigrante fueron Panamá (+4%), El Salvador (+29%) y Belice (+46%). De los 16,2 millones de emigrantes de Centroamérica y México en 2020, el 51,3% eran hombres y el 48,7% mujeres (ONU DAES, 2020 citado por el Portal de Datos sobre Migración, 2021).

A continuación se comparte una imagen que describe la población total de inmigrantes y emigrantes en Centroamérica y México, al año 2020

Migración y discapacidad en Centroamérica

Fotografía No.2



Fuente: Portal de Datos sobre Migración, 2021

Otro dato importante, recogido por COAMEX, son los expedientes de presuntas violaciones a derechos humanos y quejas por actos de discriminación en contra de personas migrantes con discapacidad, registradas entre 2017 y 2018. Sin embargo, no se cuentan con datos estadísticos sobre personas con discapacidad migrantes por parte de las instituciones de gobierno vinculadas, lo cual resulta en una negligencia de las instituciones que están para ello. (COAMEX, 2019).

Vulnerabilidad de las personas con discapacidad

Una persona con discapacidad que es una persona migrante o desplazada por la fuerza, presenta mayor vulnerabilidad en todas las áreas de la vida. El desplazamiento aumenta la exposición a la violencia y las lesiones, lo que aumenta la vulnerabilidad individual. También suele empeorar las discapacidades existentes, aumentando el riesgo de lesiones compuestas o barreras adicionales para acceder a los servicios. Por lo tanto, el desplazamiento aumenta las tasas de prevalencia de personas con discapacidad.

Según lo refiere el análisis de la situación de las personas con discapacidad, presentado por la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) Guatemala (2021), hay escasa información sobre la situación de personas con discapacidad, particularmente de mujeres, niños y niñas, adolescentes y adultos mayores.

La falta de información sobre estos grupos se refleja en su poca inclusión en políticas públicas y planes de gobierno; este vacío representa un valladar para el estudio de la población migrante.

La migración y su impacto sobre personas con discapacidad

El ya citado estudio de COAMEX 2019 identifica los principales factores por los que se adquieren discapacidades físicas durante el tránsito migratorio:

- 1) mutilaciones de una o varias extremidades al intentar subir o descender del tren en movimiento, principalmente en contextos de huida para evitar ser detenidos por autoridades migratorias;
- 2) Accidentes en la ruta por volcaduras o choques de los vehículos en los que son transportados grupos de migrantes bajo condiciones riesgosas, como sobrecupo;
- 3) Lesiones físicas al ser víctimas de actos violentos, como tortura física o al ser lanzados del tren en movimiento por miembros del crimen organizado o por el uso arbitrario de la fuerza de las autoridades (ya sean golpes o incluso por disparos con arma de fuego).

Por otro lado, se identificó que el fenómeno migratorio puede generar por sí mismo, un impacto psicosocial en las personas debido a las experiencias y eventos altamente estresantes o traumáticos que se enfrentan en la ruta, lo cual puede detonar alteraciones mentales complejas como trastornos de pánico, ansiedad, estrés postraumático o depresión mayor, lo que puede influir en el desarrollo de discapacidades psicosociales.

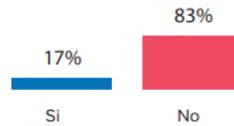
Aún cuando no se cuenta con suficiente información, el estudio de COAMEX destaca el trabajo de la organización hondureña Comisión Nacional de Apoyo a Migrantes Retornados con Discapacidad (CONAMIREDIS), que a la fecha ha atendido y documentado más de 500 casos, principalmente de migrantes amputados por el tren. La organización trabaja con el apoyo de la Pastoral de Movilidad Humana y mantiene una estrecha vinculación con las redes consulares de Honduras en México, así como con el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).

En el estudio Discapacidad y Movilidad Humana de la Agencia de la ONU para los refugiados (UNHCR ACNUR) y la Red Latinoamericana de Organizaciones de Personas con Discapacidad y sus Familias (RIADIS), se encontró que un 17% de los participantes en el estudio, adquirieron la condición de discapacidad durante su trayecto.

Migración y discapacidad en Centroamérica

Graf. 34 ¿Su discapacidad fue adquirida durante su desplazamiento dentro o fuera de su país?

Personas encuestadas=391



Fuente: UNHCR, ACNUR/RIADIS, 2021

Inclusión, accesibilidad y toma de conciencia

El Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular (2018), encabezado por México y Suiza, establece 23 objetivos a nivel local, nacional, regional y mundial de acuerdo al enfoque de derechos humanos y protección a grupos en situación de vulnerabilidad; el Pacto menciona de forma explícita a las personas con discapacidad en los objetivos 7 (Abordar y reducir las vulnerabilidades en la migración) y 15 (Proporcionar a los migrantes acceso a servicios básicos).

Considerando estas orientaciones, en los países involucrados falta una estrategia puntual para la atención en las migraciones a las personas con discapacidad. En particular, es insuficiente la capacitación a funcionarios públicos desde un enfoque de inclusión y derechos humanos.

Falta accesibilidad en todos sus ámbitos en las estaciones migratorias y en las oficinas responsables de la gobernanza de la migración. Asimismo, la información sobre derechos, procesos y trámites no se difunde en formatos accesibles, aunado a la falta de intérpretes de lengua de señas (LSG) y traductores de idiomas indígenas.

Reflexiones y recomendaciones

A fin de garantizar la protección de los derechos humanos de las personas con discapacidad, el estudio de COAMEX (2019) recomienda:

- El impulso de mecanismos y políticas transnacionales que garanticen su plena inclusión.

Migración y discapacidad en Centroamérica

- Garantizar la integridad física y mental de las personas con discapacidad en las migraciones, destacando de manera particular la protección contra la trata de personas.
- Considerando que este sector de la población está invisibilizado en los registros estadísticos, es urgente disponer de protocolos de atención para las personas que adquieren discapacidades motrices por accidentes en la ruta.
- Generar estrategias en los países involucrados, para la atención de personas con discapacidad en las migraciones. En particular es insuficiente la capacitación a funcionarios públicos desde un enfoque de inclusión y derechos humanos.
- Implementar el Plan de Desarrollo Integral elaborado por mandato de los gobiernos de México, Guatemala, Honduras y El Salvador -presentado por la CEPAL en mayo de 2019- y garantizar el cumplimiento de estrategias dirigidas a personas migrantes con discapacidad.
- Combatir las causas estructurales del desplazamiento forzado y la migración internacional, entre las que destacan los altos índices de pobreza, violencia y corrupción, así como la falta de oportunidades para el empleo e inclusión social de migrantes con y sin discapacidad en la región México-Centroamérica.
- Transversalizar el enfoque de derechos humanos en las políticas públicas sobre migración y discapacidad, conforme al principio de seguridad humana.

Referencias

Agencia de la ONU para los refugiados (UNHCR ACNUR) y la Red Latinoamericana de Organizaciones de Personas con Discapacidad y sus Familias (RIADIS). (2021). Discapacidad y Movilidad Humana. Estudio regional sobre la situación de las personas con discapacidad, refugiadas, desplazadas y migrantes en América Latina.

Centro de Monitoreo de Desplazamiento Interno [CDMC]. (2021). Informe mundial sobre desplazamiento interno.

Coalición México por los Derechos de las Personas con Discapacidad. (COAMEX). (2019). Migración & discapacidad. Una Mirada desde la Interseccionalidad. Enlace: <https://yotambien.mx/wp-content/uploads/2019/09/COAMEX-Migraci%C3%B3n-y-Discapacidad.pdf>



Migración y discapacidad en Centroamérica

Fotografía No.2

Congreso de la República de Guatemala (1998). Ley de migración de Guatemala, Decreto 95-98.

Congreso de la República de Guatemala (2016). Código de Migración.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2006). Derecho Internacional sobre Migración N°7 - Glosario sobre Migración.

Organización de Naciones Unidas Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. [ONU DAES]. (2020). International Migrant Stock 2020.

Portal de Datos sobre Migración (2021). Datos migratorios en Centroamérica. [https://www.migrationdataportal.org/es/regional-data-overview/datos-migratorios-en-centroamerica#:~:text=La%20regi%C3%B3n%20de%20Centroam%C3%A9rica%20y,\(ONU%20DAES%2C%202020\)](https://www.migrationdataportal.org/es/regional-data-overview/datos-migratorios-en-centroamerica#:~:text=La%20regi%C3%B3n%20de%20Centroam%C3%A9rica%20y,(ONU%20DAES%2C%202020))

Fotografías:

Fotografía No. 1

https://elpais.com/internacional/2015/06/23/actualidad/1435088948_696048

Fotografía No. 2

<https://www.elfinanciero.com.mx/estados/2021/11/16/duro-camino-caravana-migrante-llega-mermada-a-veracruz/>

Director Escuela de Ciencia Política

Mike Rivera Contreras

Director IIPS

Christian Calderón

Equipo de Investigación

Rosaura Raguex

Karen Arévalo

Hugo Ramírez

Gabriel Morales

Lizy Pérez

Diseñador

Milton R. Juárez A.

 www.iips.usac.edu.gt

 IIPS "Dr. René Poitevin Dardón"

 @iips_usac

 iips Ciencia Política-USAC

 iipsecp@gmail.com

 iips_ecp

